

Reinversion vivienda habitual

Escrito por Durantin - 07/08/2010 00:52

Hola,

yo tengo una gran duda con esto de la reinversión. En diciembre de 1997 me compre la que seria mi vivienda habitual, en diciembre de 2005 me compre otra teniendo la que era mi vivienda habitual en venta pero no se vendió hasta mayo de 2006. Yo reinvertí la ganancia en amortizar parte de la superhipoteca que tuve que hacer para poder pagar la que es ahora mi vivienda habitual (comprada en dic-2005). El notario nos indicó que debíamos empadronarnos en la vivienda en el plazo de un mes, y así lo hicimos, aunque no nos fuimos a vivir hasta que no vendimos la 1ª. Según nos ha comunicado ahora la Agencia Tributaria, la que vendimos no se considera vivienda habitual por no estar empadronados en el momento de la venta, aunque esta Ley cambio en el año 2007. Mi pregunta es, esto es así? No me puedo acoger a la nueva Ley? Que puedo hacer para demostrar que hasta finales de abril, estuvimos viviendo en la primera casa?

Muchas gracias

=====

Re: Reinversion vivienda habitual

Escrito por tucapital.es - 09/08/2010 06:34

Efectivamente hasta el 2007 una persona no se podría acogerse a la reinversión si la vivienda que se vendió no es su vivienda habitual.

Puedes alegar de la siguiente manera:

- La vivienda habitual de una persona no tiene porqué coincidir con el lugar de empadronamiento, sino el lugar real de residencia.

Para demostrarlo, puedes intentar recopilar el consumo de suministros del hogar de esas fechas y demostrar que justo en esas fecha hubo un incremento de consumo en la nueva vivienda.

Salu2.

=====